

## Concurso de vídeos de MARLISCO

\*Normas y condiciones\*

ESPAÑA



MARLISCO – *Residuos marinos en los mares de Europa: Conciencia social y corresponsabilidad* es un proyecto financiado por el Séptimo Programa Marco de la Comisión Europea (FP7)



## Índice

1) Introducción.....	3
2) Participantes .....	3
3) Colaboración con escuelas de otro país de la UE.....	4
4) Temas de los vídeos .....	4
5) Calendario y plazos .....	4
6) Ayudas disponibles para un número limitado de escuelas	<b>¡Error! Marcador no definido.</b>
7) Condiciones sobre el estilo, la duración y el formato del vídeo.....	5
8) Presentación del vídeo y documentación necesaria .....	5
9) Condiciones para la admisión de los vídeos candidatos.....	6
10) Propiedad de los vídeos .....	7
11) Selección de los vídeos premiados .....	7
12) Premios .....	7
13) Contacto e información adicional .....	8



## 1) Introducción

El concurso de vídeos de MARLISCO pretende animar y ofrecer a los más jóvenes la oportunidad de entrar en contacto con el problema de los residuos marinos en los mares de Europa y de compartir su punto de vista con el resto de los ciudadanos europeos. Se invita a los más jóvenes a elaborar y producir un vídeo corto en el que expresen su opinión sobre el problema y con el que se convertirán en agentes de cambio de la sociedad, no solo porque constituyen la siguiente generación de consumidores y responsables de la toma de decisiones, sino también porque a menudo son fuente de inspiración e influencia para la familia y la comunidad. Esta actividad puede coordinarse desde una escuela, una asociación de jóvenes o un club, como actividad curricular o paralela en una clase, y puede enfocarse desde varias disciplinas. Promueve el pensamiento crítico y la ciudadanía activa en relación con un problema complejo que es responsabilidad de todos y nos afecta a todos.

Este concurso de vídeos se integra en el proyecto MARLISCO – *Residuos marinos en los mares de Europa: Conciencia social y corresponsabilidad*, financiado por el Séptimo Programa Marco de la Comisión Europea (FP7), y se llevará a cabo simultáneamente en 14 países costeros europeos: **Italia, Países Bajos, Reino Unido, Francia, Eslovenia, Irlanda, Rumanía, Alemania, Chipre, Bulgaria, España, Portugal, Turquía y Dinamarca.**

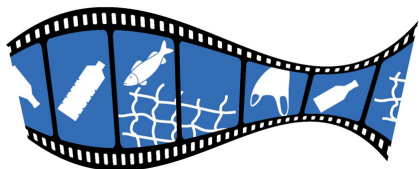
En este documento se especifican las normas y condiciones del concurso de vídeos de MARLISCO en España.

Las normas y condiciones generales son comunes para todos los países participantes, pero algunos aspectos, como la edad de los jóvenes, el jurado y los premios, se definen a escala nacional, por lo que los participantes deben consultar y cumplir las normas y condiciones aplicables a sus respectivos países. Conviene tener en cuenta que el concurso se organiza SOLO a escala nacional y, por lo tanto, los participantes competirán solamente con los demás participantes de su país.

MARLISCO se reserva el derecho de modificar, a su discreción, las normas y condiciones del concurso de vídeos.

## 2) Participantes

En España, el concurso de vídeos de MARLISCO está abierto a jóvenes de 13 a 17 años, que pueden grabar y presentar sus vídeos como equipo integrado en una asociación, un club o una clase, preferiblemente supervisado por un profesor/educador. El vídeo **debe tener el respaldo**



y presentarse a través de una entidad jurídica española (p. ej. una escuela). No hay límite en la cantidad de vídeos que un grupo puede presentar.

### 3) Colaboración con escuelas de otro país de la UE

Si la escuela tiene su propio programa de colaboración transnacional (p. ej. Plataforma Europea, *E-Twinning*), es posible producir y presentar un vídeo en colaboración con un equipo o clase de otro país. Sin embargo, el vídeo deberá presentarse como una participación «normal» en España y, en caso de que sea seleccionado, solamente los participantes españoles podrán obtener el premio.

### 4) Temas de los vídeos

El equipo tiene plena libertad para decidir el tema y el alcance del vídeo, siempre que guarde relación con uno o varios de los temas que se indican a continuación:

- *¿Por qué son un problema los residuos marinos?*
- *¿De dónde provienen los residuos marinos?*
- *¿Qué se puede hacer para reducir el problema de los residuos marinos?*
- *¿Qué hemos hecho en nuestra escuela o comunidad para abordar el problema?*
- *Ideas/ soluciones innovadoras para abordar el problema.*

### 5) Calendario y plazos

El concurso de vídeos empezará el **9 de septiembre de 2013** y podrán presentarse vídeos hasta el **14 de febrero de 2014** a las 23:59 h (hora local). A finales de marzo de 2014 se anunciarán los vídeos premiados y se publicarán en la página web de MARLISCO: [www.marlisco.eu](http://www.marlisco.eu).

Se recomienda comprobar periódicamente en la sección de España del portal web de MARLISCO las posibles actualizaciones sobre las fechas de publicación y la ceremonia de entrega de premios.

#### Calendario oficial

Fecha límite para la presentación de vídeos: **14 de febrero de 2014, 23:59 h** (hora local)

Selección del jurado /vídeos en línea para votación pública: **del 18 de febrero al 14 de marzo de 2014**

Anuncio de los vídeos premiados: **finales de marzo de 2014**



## 6) Condiciones sobre el estilo, la duración y el formato del vídeo

**Estilo:** Este concurso está abierto a vídeos breves elaborados con cualquier técnica de producción, como animación, trabajo documental, experimental o mixto.

**Idioma:** El idioma del vídeo será castellano o el inglés.

**Duración:** La duración máxima del vídeo, incluidos títulos y créditos, será de **2 minutos**. No se aceptarán vídeos más largos.

**Formato:** Se aceptarán los siguientes formatos: WebM, MPEG4, 3 GPP, MOV, AVI, MPEGPS, WMV y FLV.

**Resolución:** Todos los vídeos deben grabarse con los estándares de TV europeos: 25/50 FPS (**NO** 30/60/29,97 FPS).

- En **SD**: DV PAL 720 x 576 / anamórfico 16/9 / 50i o 25p / 48 KHz
- En **HD**: 1280 x 720 25p o 50p **O BIEN** 1920 x 1080 25p o 50i

Para preparar y exportar el vídeo correctamente (desde el software de edición hasta la subida a YouTube) recomendamos seguir estas directrices: <http://vimeo.com/help/compression>.

**Título y nombre del archivo:** El vídeo debe tener un título original y representativo. Debe guardarse con el mismo título seguido de las letras ES. Por ejemplo, si el participante decide que el vídeo se titule *Viaje de una botella de plástico*, el nombre del archivo debe ser: `viaje_de_una_botella_de_plástico_ES.mov`.

**Otros aspectos:** Los vídeos que contengan texto o imágenes inadecuados, o material ofensivo o desagradable, quedarán excluidos. El vídeo **NO** debe incluir el logo de MARLISCO ni el de la Comisión Europea.

## 7) Presentación del vídeo y documentación necesaria

Cada vídeo debe ir acompañado de los siguientes documentos:

- **Formulario de presentación (formulario A) presentado en línea** con información sobre el participante, datos del vídeo y enlace al vídeo (subido a YouTube).
- Una breve **descripción (formulario B)** de la grabación del vídeo (argumentación, caracterización de las personas implicadas, descripción del desarrollo del proyecto,



incluyendo el proceso de investigación del tema, etc., todo ello acompañado de imágenes de buena calidad que ilustren el proceso). Máximo 4 A4.

- **Declaración de responsabilidad (formulario C)** firmada y escaneada, en la que el participante declare que no ha utilizado material con derechos de autor o, si fuera el caso, que ha obtenido una autorización para utilizarlo; en caso de que en el vídeo aparezcan imágenes de menores, la autorización de los padres; y autorización para que MARLISCO pueda utilizar/editar el vídeo.
- **Guion** del vídeo (si procede) en un documento Word.

Los formularios A, B y C se podrán descargar en [www.marlisco.eu](http://www.marlisco.eu) durante el período de presentación.

Para cada vídeo, debe seguirse el siguiente proceso de presentación:

1. El participante sube el vídeo a YouTube en su formato original.
2. El participante rellena el formulario de presentación en línea (Formulario A) e incluye el enlace al vídeo.
3. El participante envía el vídeo (formato/resolución originales) + el formulario B (Descripción) + el formulario C (Declaración de responsabilidad) + el guion del vídeo (si procede) al punto de contacto nacional (véase dirección de correo electrónico al final de este documento), a través de *YouSendIt* o *DropBox*, **en un plazo de 24 horas** a partir del momento en que se haya enviado el formulario de presentación en línea.

## 8) Condiciones para la admisión de los vídeos candidatos

El vídeo debe cumplir todas las condiciones indicadas anteriormente, como la idoneidad del tema, el formato, la duración máxima y la presentación de todo el material dentro de los plazos indicados.

El vídeo no debe contener material obsceno, ofensivo, inapropiado o censurable, y no puede infringir los derechos de intimidad, derechos de autor, marcas registradas o derechos de propiedad intelectual de ninguna persona u organización.

El participante no debe utilizar en el vídeo material o elementos que estén sujetos a derechos de un tercero (p. ej. extractos de otras películas, imágenes, audio, música), a menos que haya obtenido previamente una autorización para ello. Si el vídeo incluye imágenes de menores, el participante debe obtener la autorización correspondiente de los padres o tutores legales. El participante debe declarar en la Declaración de responsabilidad que no ha infringido ningún derecho y que ha obtenido todas las autorizaciones necesarias.

Solo se admitirán los vídeos acompañados de todos los documentos exigidos, incluida la Declaración de responsabilidad debidamente cumplimentada y firmada.



MARLISCO se reserva el derecho a eliminar o descalificar en cualquier momento del concurso cualquier vídeo que no cumpla los requisitos y las condiciones indicadas en este documento.

Con su participación en el concurso, los autores de los vídeos aceptan que ni el consorcio MARLISCO ni ninguno de los beneficiarios individuales del proyecto deberán asumir responsabilidad alguna por daños y perjuicios, gastos o pérdidas derivados de (i) el uso del vídeo por parte de MARLISCO, (ii) la participación de los autores en el concurso.

## 9) Propiedad de los vídeos

Al presentar el vídeo, el participante cede al consorcio MARLISCO una licencia gratuita para copiar, distribuir, modificar, exhibir y exponer el vídeo públicamente, o hacer del mismo cualquier otro uso, y autoriza que su vídeo se utilice para fines educativos en todo el mundo y por cualquier medio.

## 10) Selección de los vídeos premiados

En los España, se seleccionarán tres vídeos para el primer, segundo y tercer premio.

El vídeo que reciba el primer premio formará parte de una película final en la que se recogerán los primeros premios de los 14 países participantes.

Los vídeos se evaluarán y puntuarán de acuerdo con los siguientes criterios (el orden no es determinante):

- Idoneidad del tema o temas
- Calidad de la investigación que el vídeo refleja
- Relevancia e impacto potencial del mensaje
- Calidad de la producción
- Creatividad y originalidad del vídeo en conjunto

Para cada país participante se formará un jurado que, a su total discreción, seleccionará a los ganadores de dicho país. Una vez finalizado el plazo de presentación, los vídeos finalistas se podrán ver en YouTube y podrán recibir los comentarios del público, que constituirán un elemento adicional que el jurado de cada país tendrá en cuenta al tomar su decisión.

El concurso se celebrará a escala nacional, en cada uno de los países participantes.

## 11) Premios

Se invitará a los representantes de los participantes premiados a asistir a la edición de 2014 de la Ceremonia de las Jornadas Marítimas Europeas (Bremen, Alemania) donde se estrenará la



película definitiva con la recopilación de vídeos premiados de los 14 países participantes. MARLISCO se hará cargo de los gastos de viaje y dietas.

PlasticsEurope se reserva la posibilidad de otorgar segundo y tercer premio en función de la calidad de los videos finalistas.

Consulte en la sección de ESPAÑA de la web de MARLISCO las posibles actualizaciones sobre los premios y la ceremonia.

## **12) Contacto e información adicional**

PlasticsEurope región Ibérica

[info.es@plasticseurope.org](mailto:info.es@plasticseurope.org)